Carp. 1-21

Universidad de Sevilla

Facultad de

Núm. 21

Curso de 1929-30

Expediente académico del alumno

Dª Amparo Amor y Alba

Natural de Granada Provincia de



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Filosofía y Letras

SECCIÓN DE LETRAS

Certificación Académica Oficial

Certificación Académica Oficial

CURSO de 1928 a 1929

NÚM. 6

...TRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D.ª Amparo Amor y Alba
natural de Granada provincia de id de 21 años de edad:
~~Verificó los ejercicios del~~ GRADO DE BACHILLER en el Instituto de Granada el 10 de Marzo
1917 ~~con la calificación de~~ ~~en el primero y de~~ ~~en el segundo~~, habiéndosele expedido
...TÍTULO correspondiente con fecha 16 de Junio de 1924 autorizado por el Sr. Rector de la Universidad de
Granada

ASIGNATURAS DE LA FACULTAD	Matriculado en el curso de	En la Universidad de	Se examinó en	Calificación en los exámenes: Ordinarios	Calificación en los exámenes: Extraordinarios	Premios y observaciones
ESTUDIOS COMUNES						
PRIMER GRUPO						
...a y Literatura española	1924	Granada		Sobrte y Premio		Enza oficial
...a fundamental	a	Id		Sobrte y Premio		Id
...ria de España	1925	Id		Sobrte y Premio		Id
SEGUNDO GRUPO						
...a y Literatura latinas	1925	Id		Sobrte y Premio		Id
...de la Literatura y de las Artes	a	Id		Sobrte y Premio		Id
...ria Universal	1926	Id		Sobrte y Premio		Id
SECCIÓN DE LETRAS						
LICENCIATURA						
PRIMER GRUPO						
~~...a griega~~						
~~...a arábiga~~						
...grafía	1927-28	Sevilla	Granada	Notable	"	Enza oficial
...a Latina, curso de ampliación	1927-28	Id	Id	Aprobado		Id
~~...ura española, curso de investigación~~						
SEGUNDO GRUPO						
...a y Literatura griegas						
...a hebrea						
...ia de la Lengua Castellana						
...a y Literatura latinas, curso de ampliación						
...ogía	1927-28	Sevilla	Granada	Sobresaliente		Enza oficial
...tigua y media de España	1926	Sevilla		Sobrte y Premio		
...Universal antigua y media	a	Id		Sobrte y Premio		
...rafía política y descriptiva	1927	Id		Sobrte y Premio		
...ECCIÓN DE HISTORIAS						
...ología	1926-27	Sevilla		Sobrte y Premio		
...mática y Epigrafía	1927-28	Sevilla	Granada	Sobrte y Premio		
ASIGNATURAS REPETIDAS						

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo, y a petición del interesado remito esta certificación al Sr. Rector de la Universidad de Sevilla

Granada 19 de Octubre de 1928

V.º B.º
El Decano,

Conforme:
El Secretario de la Facultad,

El Oficial de la Secretaría,
Andrés Morell

Número total de asignaturas aprobadas que constan en esta CERTIFICACIÓN: Catorce



Certificación Académica

OFICIAL

CERTIFICACIÓN ACADÉMICA
OFICIAL
Sello del Establecimiento
que recibe
esta Certificación.
19........ a 19........

19 .... a 19 ....

CERTIFICACIÓN ACADÉMICA
OFICIAL
Sello del Establecimiento
que recibe
esta Certificación.
19........ a 19........

DISPOSICIONES VIGENTES RELATIVAS A CERTIFICACIONES

Las *Certificaciones académicas oficiales* tienen por objeto, y son necesarias para las traslaciones de matrículas y para formalizar los expedientes de grados, cuando los estudios se han hecho en diferentes Establecimientos. Se extenderán en papel especial, remitiéndose de oficio y certificadas de unos a otros Establecimientos, entregándose únicamente al interesado el talón correspondiente, previo el pago de 5 pesetas. Según la Real orden de 10 de Octubre de 1902, deberá remitirse en cada traslado de expediente o de matrícula otra *Certificación académica oficial* con destino a la Secretaría de la Facultad respectiva, por la cual se abonará la cantidad de 5 pesetas en metálico, cualquiera que sea la extensión de dicha Certificación.

Las *Certificaciones académicas personales* de haberse matriculado o examinado un alumno en una o más asignaturas, o de tener aprobadas todas las de la carrera, de haber hecho los ejercicios para los grados de Bachiller, Licenciado o Doctor, o bien de haber hecho el depósito para el título, o de haberse expedido éste se darán también a petición de los interesados mediante el pago de 2 pesetas 50 céntimos. Si la Certificación ha de comprender las asignaturas de más de un curso académico, los derechos de expedición serán 5 pesetas.

A los alumnos que hayan obtenido cinco matrículas de honor, sin ninguna nota de suspenso, se les darán todas las Certificaciones que necesiten, sin otros derechos que el impuesto del sello del Estado.

Todos los Establecimientos públicos de Enseñanza, dependan o no del Ministerio del ramo, podrán pedir las acordadas de las Certificaciones que se expidan por la Secretaría de las Facultades Universitarias e Institutos y que les presenten los interesados que quieran hacer uso de ellas para otras carreras.

Instrucción Pública

ÉMICA

niento
o
n.

Certificació

OF

CERTIFICACIÓN ACADÉMICA
OFICIAL

Sello del Establecimiento
que ha expedido
esta Certificación.

19 ...... a 19 ......

19 ......

DISPOSICIONES VIGENTES R

Las *Certificaciones académicas oficiales* tienen por objeto, y
expedientes de grados, cuando los estudios se han hecho en difere
oficio y certificadas de unos a otros Establecimientos, entregándose
pesetas. Según la Real orden de 10 de Octubre ds 1902, deberá ren
Académica Oficial con destino a la Secretaría de la Facultad respec
quiera que sea la extensión de dicha Certificación.

Las *Certificaciones académicas personales* de haberse matricula
badas todas las de la carrera, de haber hecho los ejercicios para
depósito para el título, o de haberse expedido éste, se darán también
Si la Certificación ha de comprender las asignaturas de más de un cu

A los alnmnos que hayan obtenido cinco matrículas de honor. si
necesiten, sin otros derechos que el impuesto del sello del Estado.

Todos los Establecimientos públicos de Enseñanza, dependan o



UNIVERSIDAD DE ...

Facultad de Filosofía y Letras

Sección de Letras

ACORDADA para comprobar la CERTIFICACIÓN unida a este t...
número ...

Sr. Secretario de la Facultad de Letras
de la Universidad de Granada.

Sírvase V. S. confirmar la legitimidad de la CERTIFICACIÓN ... que se refiere esta ACORDADA que aparece expedida por V. S. ... de ... de 1... resultando que D. ... natural de ... provincia de ...

... de ... de 19...

El Secretario de la Facultad,

CERTIFICACIÓN ACADÉMICA OFICIAL

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Sr. Secretario de la Facultad de Letras de la Universid...
de ...

De los antecedentes que obran en esta Secretaría, resulta que ... efecto se expidió la CERTIFICACIÓN que V. S. cita, debie... manifestar que ...

Granada ... de ... de 19...

El Secretario de la Facultad,



Señor Decano de la Facultad de Filosofia y Letras
de la Universidad de Sevilla.

Don A mparo A mor y A lba
natural de Granada provincia de
de 20 años de edad, a V. S. con el mayor respeto expone:

Que habiendo obtenido nota de SOBRESALIENTE e incluído en el cuadro de honor en las asignaturas de Númismatica y Epigrafia

y deseando aplicarla a la asignatura de Historia de España moderna y contemporanea

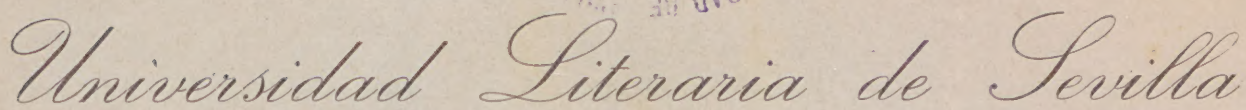
que he de cursar en esta Universidad en el curso próximo,
SUPLICA a V. S. le sea concedido cuanto solicita por creerlo de justicia.

Gracia que espera merecer de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años.

Sevilla 10 de Octubre de 1928

Amparo Amor y Alba

38



Facultad de Filosofia y Letras Curso de 1928 a 1929

PETICIÓN DE MATRÍCULA OFICIAL

D. Amparo Amor y Alba

natural de Granada *provincia de* id *de* 20 *años de edad, con cédula personal que exhibe y retira, solicita matricularse en las asignaturas expresadas a continuación, mediante á que ha cumplido todos los requisitos prevenidos en los Reglamentos y disposiciones vigentes para poder aspirar a dicha matrícula y que ha satisfecho también los derechos señalados por la ley.*

Tiene su domicilio en esta Capital, calle Jesus del Gran Poder *número*

Asignaturas en que solicita ser matriculado

2 1.ª Historia Universal moderna y contemporanea

Honor 2 2.ª Historia de España moderna y contemporanea

3.ª

4.ª

5.ª

6.ª

Sevilla 10 *de* octubre *de 192*8

Firma del alumno o encargado,

Amparo Amor y Alba

Observaciones:

Presentó cédula personal núm. 14 118 *clase* 13 *de la tarifa* 3 *expedida en* Granada *el día* 14 *de* sepbre *de 192*8

Hizo constar su suficiencia en el Instituto de *conforme al Real decreto de 10 de marzo de 1927.*

Con fecha *de* *de 192* *se expidió el Título de Bachiller por el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de*

El Jefe del Negociado,

UNIVERSIDAD DE SEVILLA **FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS** **Curso de 1928 a 1929**

Enseñanza OFICIAL **Inscripción de matrícula núm.** 1

Dña Amparo Acero y Alba natural de Granada provincia de id de 20 años de edad, queda matriculado en esta Facultad, en las asignaturas que a continuación se expresan mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes en el papel correspondiente, cuya mitad superior se entrega al interesado. Ha obtenido las calificaciones que se consignan y que constan en las actas de exámenes respectivos.

48 M. Carmona, Sevilla

ASIGNATURAS	Núm. de orden	Clase de matrícula	Fecha del examen			Calificaciones obtenidas		Observaciones
			Día	Mes	Año	Ordinarios	Extraordinarios	
HISTORIA DE ESPAÑA (MODERNA Y CONTEMPORÁNEA)	2	Honor	11	junio	929	Sobresaliente		M. de Honor
HISTORIA UNIVERSAL (MODERNA Y CONTEMPORÁNEA)	2	ordª	11	junio	929	Sobresaliente		M. de Honor

Sevilla 10 de octubre de 1928
El Secretario de la Facultad,
[firma]

Sevilla 3 de junio de 1929
El Oficial de la Secretaría,
[firma]

5.ª CLASE 5 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

B.2.955.006*

PAGOS AL ESTADO 5 PESETAS

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

[illegible] de Héctor [illegible]

[illegible] cinco [illegible] pesetas

[illegible] céntimos, correspondiente a [illegible]

Sevilla [illegible] de mayo de 192[illegible]

Conforme
El Secretario

Recibí la parte superior.

P. O.
R. Gisbert

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS Derechos a pagar en metálico

CONCEPTOS	Ptas.	Cts.
50 % de [illegible] matrícula		
50 % de una [illegible] académica	5	00
Patronato de [illegible]		
Inscripción de [illegible]		
	5	00

El Jefe del Neg.º de Recaud.n

PROVINCIAS

TIMBRE DEL PAGOS AL





A.9.154.057 *

Ilmo Sr. Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad.

Amparo Amor y Alba cuyas circunstancias constan en esa Facultad a V.S. con el debido respeto expone: Que deseando realizar por enseñanza oficial los estudios del Doctorado en la Universidad Central es requisito indispensable el traslado de su expediente académico a dicha Universidad por lo cual respetuosamente

Suplica a V.S. se digne ordenar el referido traslado. Gracia que espera alcanzar de la reconocida rectitud de V.S. cuya vida guarde Dios muchos años

Sevilla, 28 de Septiembre de 1929.

Amparo Amor y Alba

...1929

...es x pral



Ilmo Sr. Rector de esta Universidad Literaria

Amparo Amor y Alba, natural de Granada y domiciliada en Sevilla, provista de su correspondiente cédula personal, a V S I con el debido respeto expone: Que habiendo obtenido en esta Universidad en los ejercicios de Licenciatura de la Facultad de Filosofia y Letras, la calificación de Sobresaliente, desea tomar parte en la oposicion para el premio extraordinario; por lo que a V.S.I encarecidamente

Suplica se digne dar las ordenes oportunas para que se la admita a dicho ejercicio.

23 SEP 1929

Es gracia que espera merecer de V cuya vida guarde Dios muchos años.

Sevilla 23 de septiembre de 1929.

Amparo Amor y Alba

...esr a la Srta ...
... y Alba en el ...
... y hora que seña...
... el Presidente del
...unal.
D. Castro

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CTA DEL GRADO DE LICENCIADO EN Filosofía y Letras

Curso de 1928 a 1929 **Folio** .... **Núm.** ....

Dña Amparo Amor Alba

Primer ejercicio.—*Reunido en el día de la fecha el Tribunal nombrado por el Sr. Decano de la cultad, sacados a la suerte dos temas e incomunicado el aspirante, verificó éste su ejercicio escrito y fué clarado* apta para *al siguiente.*

Sevilla 17 *de* Junio *de* 1929

Firma del graduando, El Secretario del Tribunal,

Amparo Amor y Alba

Repetido en el día de hoy el **Primer ejercicio,** *el Tribunal declaró al interesado segundo.*

Sevilla .... *de* .... *de 192*

El Secretario del Tribunal,

Segundo ejercicio.—*Verificado en el día de la fecha el ejercicio oral de preguntas, fué declarado* apta para pasar *al siguiente.*

Sevilla 17 *de* Junio *de* 1929

El Secretario del Tribunal,

Dr. Manuel Sanz

Repetido en el día de hoy el **Segundo ejercicio,** *el Tribunal declaró al interesado* .... *tercero.*

Sevilla .... *de* .... *de 192* ....

El Secretario del Tribunal,

Tercer ejercicio.—*Verificado en el día de la fecha el ejercicio práctico señalado por el Tribunal, obtuvo calificación de* Sobresaliente

Sevilla 17 *de* Junio *de* 1929

El Presidente, El Vocal, El Secretario del Tribunal,

Dr. J. Pandán Dr. Francisco Murillo Dr. Manuel Sanz

Repetido el **Tercer ejercicio,** *obtuvo la calificación de*

Sevilla .... *de* .... *de 192*

El Presidente, El Vocal, El Secretario del Tribunal,

Tema nº 51.

Arquitectura Asiria.

Sevilla. 17. de junio de 1929.

Manuel Simó

Cuando tratamos de estudiar la Hª ó el arte del pueblo asirio ve
mos que apenas es imposible considerarlo aislado pues mientras
que los egipcios a orillas del Nilo levantaban su arquitectu
ra y su arte a orillas de otros dos ríos el Tigris y el Eufrates
los caldeos-asirios descubrían las ciencias del cálculo y daban
origen a otra civilización conocida con el nombre de Mesopota
mia nombre dado a la llanura comprendida entre los dos ríos
9 descendiendo ~~uno~~ por las estrechas gargantas de Armenia se inclina
el uno hacia el mediterráneo y Siria y el otro hacia Persia
Prescindiendo de la civilización caldea diremos que formada ésta
tiene como heredero al pueblo asirio o sea el imperio ninivita
El carácter de la civilización asiria en realidad es distinto del
de Caldea. mientras q. el pueblo caldeo tenía una organización
teocrática en asiria pasa a primer lugar la figura del monar
ca. En caldea la casta privilegiada era la de los sacerdotes
siendo la clase culta y la clase directora saliendo de ella los
jefes tanto del ejército como del estado, y al frente de estos
sacerdotes llamados magos había uno superior a quien los
griegos daban el nombre de archimago. Caldea era un pue
blo pacifista enemigo de las guerras. En Asiria por el con
trario aparece el monarca apoyado en el ejército consagrando
su vida a la guerra y sus ocios a la caza para responder
siempre a sus sentimientos guerreros. Y este carácter del pueblo
asirio es el q. determina todo su arte pues los temas que
inspiran a los artistas son las excursiones guerreras o la
vida privada del monarca vida del harén donde los
eunucos han de desempeñar un importante papel. Las

las edificaciones de la arquitectura asiria son predominantemente
[rea]les el palacio en 1er lugar dedicando cada monarca su vida
la construcción de uno de estos palacios no obstante heredar a
sus antepasados alguno ya construido

El periodo de apogeo del arte asirio corresponde a los sig
x a J.C. En cuanto a sus elementos constructivos nuevos. existe indudada la co
lumna aunque son escasos los restos q. se conservan, únicamente se
conocido por representaciones en relieve. Aparece la columna q. se ant
un fuste y estrecho y el capitel presenta un elemento muy importa
porque puede considerarse como un precedente del clásico, la v
a veces doble. En cuanto a cubierta se emplean los dos sistemas
de dintel y la bóveda q. de lo q. se deduce de los cimientos p
que fue de medio punto existiendo otra clase de bóveda q. apa
por primera vez en esta arquitectura y q. constituye una cara
tica del arte mesopotámico la bóveda elíptica cuya princ
ventaja en q. tiene mucho menos carga lateral y su despie
se efectúa en lugar de colocar horizontales las dovelas.

Por cuanto a ornamentación encontramos temas geométricos com
la trenza, vegetales como la rosa, palmeta y la piña siendo l
más frecuente q. estos aparezcan unidos con una cinta y
formando lo q. se llama el árbol de la vida q. tiene un
tido religioso y es frecuente q. a sus lados coloquen divini
o genios benéficos. Por último aparecen los toros afrontados
luchando.

El palacio.— El palacio asirio como en todos los orientales se
suelen distinguir 3 partes. el palacio del soberano, el harén y
las salas destinadas a la administración. Todo se encuentra
dentro de una muralla en cuyos lienzos se levantan torr

Es difícil poder estudiar la evolución del palacio porque
las campañas del soberano iban encaminadas a destruir el p
lacio enemigo: el más antiguo q. se conoce es el q. fue con
truido en el siglo 9º antes d J.C por Assurnasirpal en Nimrud. Ap
sus puertas con las figuras de tamaño colosal de toros o leones ad
adosados a sus muros; lo característico de este palacio son las p
o piedras adosadas al muro con decoración de temas de caza
Después tenemos un periodo de florecimiento q. corresponde el
periodo de Sargón q. emprende una serie de edificaciones y
algunas ampliaciones en el templo de Assur y construye el

de Dur-Sarrukin q. es el mas celebre p. el q. sirve para hallar de la organización de un palacio asirio con sus tres partes fundamentales los departamentos administrativos, el destinado al monarca donde estaba el salon del trono y el harem Aqui se encontraba la Torre q. responde al tipo del Zigurat caldeo; solo se conserva de esta Torre los 4 pisos inferiores decorados con figuras verticales y pintados en diversos colores siguiendo el orden blanco negro rojo y azul En este palacio de Korsabat lo mas interesante es la decoracion de las puertas.

En cuanto a palacios posteriores es dificil citar ninguno tan completo como el de Senaquerib q. representa el ejemplo de uno de aquellos soberanos q. abandonando su palacio de Korsabat, se decidió a construir otro en Ninive. De este solo se conservan los cimientos.

En cuanto a templos era frecuente q. formara parte del palacio y podemos citar el de Assur hacia 1950 a de J. y el de Anu Adad dedicado a estos dos divinidades y el de Korsabat de 1715—

Amparo Amor y Alba

Tema nº 32.

Las guerras médicas, sus origenes y vicisitudes, resultados y consecuencias de las mismas.

Sevilla 17 de junio de 1929.
Manuel Sanzó

Se llaman guerras médicas las q. los griegos sostuvieron contra los reyes de los medos y los persas durante medio siglo. Estas guerras nos son referidas por un historiador griego Herodoto q. fué contemporaneo de los sucesos q. narra

La causa real de las guerras médicas fué la necesidad en q. se encontraban los reyes de Persia de buscar donde extenderse por Oriente. En Africa y Asia Dario había llegado hasta el desierto el mar o montañas inaccesibles. Europa tentaba su ambicion; ya habia invadido la Escitia (Rusia meridional) y conquistado Tracia (Turquia Europea) no tenía delante pues, mas q. el mundo griego.

El mundo griego se presentaba a sus ojos como una presa muy fácil de coger, las ciudades de Jonia menos le separaban de este pueblo y algunos griegos desterrados como Hipias antiguo tirano de Atenas le empujaban a la guerra. Se ofrecía el mundo griego sin otra ciudad temible que Esparta a la cabeza del Peloponeso pues Atenas estaba aun reducida a su propio territorio sin poder exterior, y ademas las luchas de partidos debilitaban a las ciudades griegas, lucha de aristocracia y democracia en q. los 1º solicitaban el apoyo del gran rey. Al 1er pretexto Dario dió principio a la guerra y esta guerra puede dividirse en 3 periodos, periodo de Dario periodo de Jerjes y de la confederacion de Delfos

La guerra empezó el año 500 por una revuelta de Mileto ciudad jonia del Asia vasalla de Dario q. fué sostenida por los atenienses. Penetrando los jonios y los atenienses en el interior

Iniciaron y saquearon a Sardes donde residía el sátrapa persa. Todas las ciudades de la costa griega del Asia se sublebaron pero no acabados los griegos a la persa fueron reducidos en 6 años por ...
Para vengarse Darío envía contra los atenienses una expedición pero la flota fue destruida por las tempestades junto al monte Athos.
Dos años después Darío pide a las ciudades griegas la entrega de la tierra y el agua esto es la sumisión, la mayor parte de las ciudades consintieron pero Atenas y Esparta dando muerte a los embajadores del gran Rey se preparan a la lucha.
Bien pronto una flota de 600 barcos desembarca un ejército en el Atica en la llanura de Maratón a pocos Km. de Atenas. Atenas los Atenienses piden socorro a los Lacedemonios, una fiesta religiosa impide a estos partir y los atenienses se encontraron solos con sus propias fuerzas. Los salvó un gran general Milciades y gracias a la habilidad de sus disposiciones los persas superiores en nº fueron vencidos y forzados a reembarcarse.
Darío murió sin haber podido vengar su derrota y su hijo Jerjes heredó su poder y sus proyectos y quiso no solamente castigar a los atenienses sino destruir todo el mundo griego y reunió todas sus fuerzas para lanzarlas contra él. Esparta y Atenas reunieron en Corinto congreso de todas las ciudades para formar alguna liga bajo la ... de los espartanos, algunas por envidia y solo algunas se ... dieron a luchar por su libertad. Pero los Atenienses dirigidos por ... Temistocles organizaron una flota con la q por 2ª vez ... salvar a Grecia.
En la primavera del año 480 después de haber empleado ... en atravesar los Dardanelos sobre puentes de barcas desciende ... Grecia. Los griegos poco numerosos esperaban en el desfiladero de las Termopilas defendido por unos 300 hombres mandados por Leonidas. Esta puñado de hombres detuvo a los persas hasta q. un traidor indicó a Jerjes el modo de pasar el desfiladero y entonces Leonidas fiel a las leyes de su patria q. prohibían retroceder se hizo matar con los suyos.
La flota griega siguió la misma táctica q. el ejército de tierra apostó en el estrecho de Artemisio y echó a pique algunos navíos enemigos. Después mientras Jerjes invadía el Atica y quemaba Atenas fue a esperar a los persas delante de la isla de Salamina. Desde entonces solo pensaron en luchar y gracias a los ... de

Atenas triunfaron de la flota de Jerjes q. marchó al Asia. La flor del ejército persa pasó el invierno en Grecia bajo las órdenes de Mardonio pero los griegos se agruparon alrededor de los espartanos y fueron a buscar a Mardonio junto a Platea en Beocia donde los persas fueron vencidos. Durante este tiempo los griegos de Asia se sublevaron socorridos por una flota griega q. batió a los persas en Micala. Los papeles estaban trocados y el mundo griego iba a atacar a los persas.

Solo se podía atacar a los persas por mar y Esparta abandonó el mando a la flota de Atenas y esta formó con las principales ciudades una confederación cuyo centro fué el templo de Apolo en Delfos y esta confederación votó la guerra contra el Rey. Cada ciudad confederada debía facilitar hombres dinero y barcos según el reglamento hecho por Arístides apellidado el justo. A la cabeza de la confederación se colocó Cimón hijo de Milciades. Arrojó a los persas de Tracia de las islas del mar Egeo y de la costa del Asia Menor.

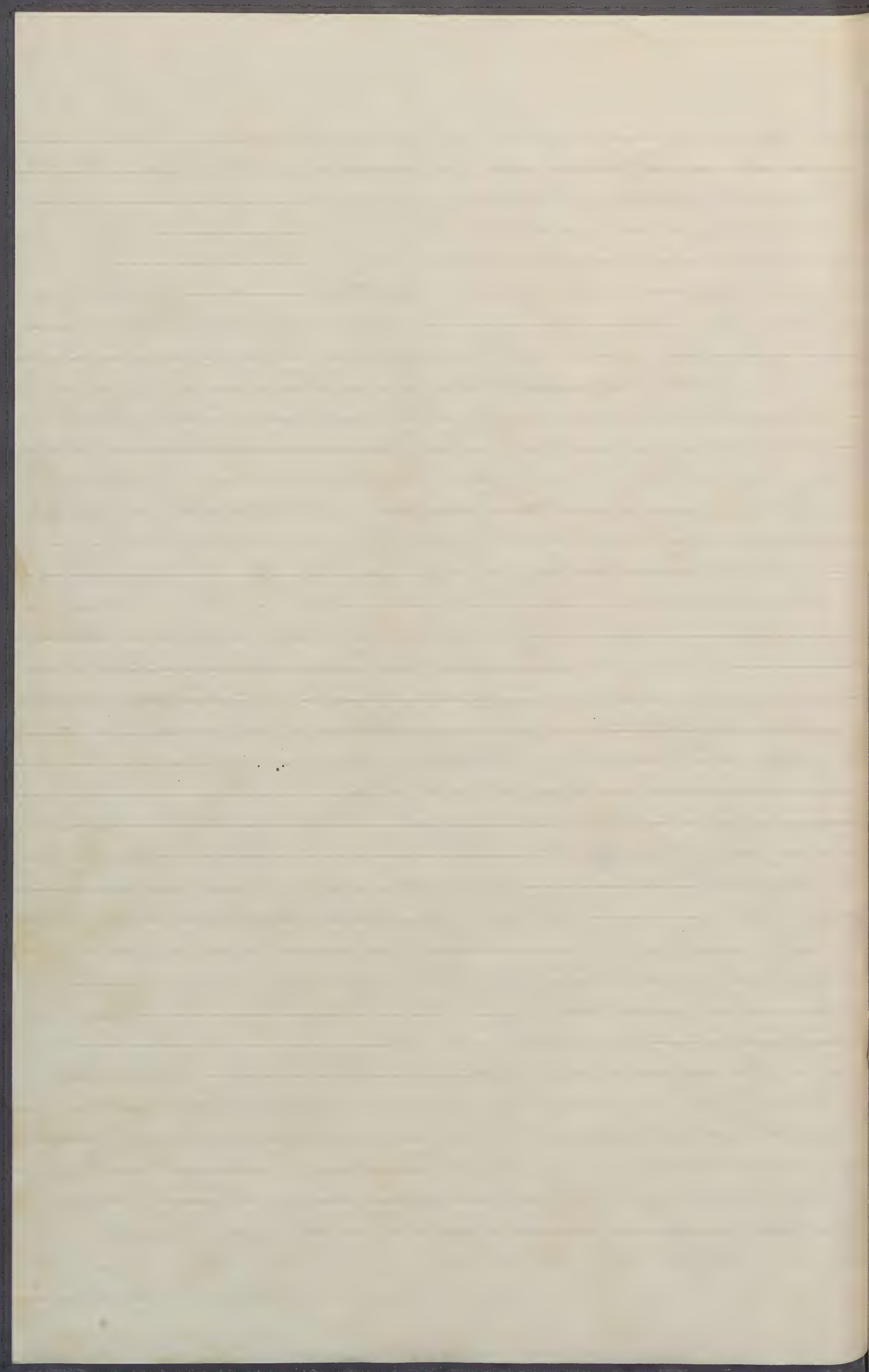
Estos éxitos dieron a Atenas gloria y territorios pero como los aliados se fatigaban de la guerra Atenas les propuso reemplazar por una contribución mas fuerte su contingente de hombres y barcos, aceptaron y así llegaron a ser tributarios de Atenas y dirigió sola la guerra y resultó cabeza de un gran estado.

Cuenta Herodoto q en 499 se determinó el gran rey a firmar la paz por el llamado Tratado de Cimón q. reconocía el mar Egeo como mar griego, y se comprometía a no enviar a él un barco de guerra ni aproximarse a mas de 3 días de navegación. !

Reedificada Atenas esta vino a ser el centro del mundo griego.

Así terminaron las guerras médicas, guerras de heroísmo en q. se puso de manifiesto el alma del pueblo griego para lo cual solo recordaremos la inscripción que se mira grabada en las Termopilas. "Pasajero ve a Esparta y di a su rey q. aquí reposan 300 de sus ciudadanos muertos por defender sus santas leyes" —

Amparo Amor y Alba



Ejercicio de oposicion al premio de la Licenciatura de Filosofia y Letras -

Tema: Evolucion de la cultura española en el siglo XVIII

Sevilla 30 de septiembre 1929.

El secretario del tribunal
Dr Juan del Camara

El mismo dia en que murio Carlos II, que falto de sucesion arruinaba al trono que dejaba, una epoca de luchas y aspiraciones por la corona española, se abrio su testamento y en el se vio que nombraba heredero del trono de España a Felipe de Anjou hijo segundo del delfin de Francia y nieto por lo tanto de Luis XIV. El testamento se comunico inmediatamente al monarca frances y Luis XIV tras de fingidas vacilaciones acepto la corona para su nieto. Estos hechos de nuestra H.a, que en los comienzos de un nuevo siglo implantan en el trono de España la dinastia Borbonica tras la extinguida de los Austrias, puede decirse que son los determinantes de la vida, las costumbres y la civilizacion de la España del siglo XVIII. Cuando en la corte de Versalles Felipe de Anjou es aclamado como rey con el titulo de Felipe V Luis XIV le dijo estas palabras "Sé buen español pero acuerdate siempre de que has nacido francés", algunos historiadores nos cuentan que el embajador español Castel-dus-Rios añadio la conocida frase de "ya no hay Pirineos.

Por tanto al comenzar el año 1700 nos encontramos constituida en España una corte cuya caracteristica predominante ha de ser la influencia francesa, cuyas costumbres estaran copiadas de la fastuosa corte del Rey Sol, de una corte de costumbres ligeras que tanta ~~habian de~~ admiracion habian de causar a la corte austera y ceremoniosa de los Austrias. Sus costumbres, sus diversiones galantes hasta entonces desconocidas en España iran poco a poco introduciendose en la sociedad y desterrando las de otras epocas; apareceran diversiones como las representaciones dra.

máticas patrocinadas por los mismos reyes, se darán corridas de toros a las que asistirá toda la corte y aquellas princesas que educadas en la corte francesa escandalizaban al pueblo español, ejercen su influencia no solo en el ánimo de los reyes sino en toda la vida y desarrollo de la España borbonica. La personalidad del monarca aparece un poco esfumada y vemos destacarse en primer término la figura de los ministros que como Aranda y Floridablanca llevan el ánimo del rey y representan ya una influencia ya otra.

Todo el estado social de esta época podemos verle claramente reflejado en el Arte y puede decirse que con estas solas palabras: el siglo XVIII es el siglo de apogeo del barroquismo porque lo barroco no es un estilo determinado que aparece en el XVII y llega a su maximo desarrollo en el XVIII, barroquismo encontramos en todos los estilos y en todos los periodos de la historia: el arte clasico tiene su momento de barroquismo, cuando llegamos al gotico vemos que sus elementos se multiplican y complican hasta aparecer el llamado g. flamigero que no es sino una exaltación de su primer periodo; ~~el pueblo arabe~~. el arte arabe tras de sus periodos cordobes y zaragozano nos presenta en el granadino su maximo apogeo su periodo barroco, que aparece señalar la cumbre de su desarrollo: y vemos que cuando esos momentos se dan en la Hª del Arte es que el pueblo o la epoca que los determina comienza a decaer y a descender rapidamente de lo que ha sido.

Ahora vemos que aparece en el XVII el llamado estilo Barroco y que empieza insensiblemente a multiplicar elementos, a acumular decoraciones a producir esa Arquitectura que se nos muestra como obra de imaginaciones tan exaltadas que nos cuesta trabajo analizar. Aparece un barroco muy español si, pero al mismo tiempo mezclado intimamente con aquel rococó frances cuyos motivos vemos repetidos por todas partes. A la arquitectura tranquila y de lineas clasicas que dominaba, sucede la barroca con sus columnas salomonicas, sus frontones que rompe y multiplica y cuando aparece el XVIII cuando la corte francesa viene a implantar sus costumbres en España, la imaginacion de los artistas se desborda, la columna ya no es salomonica, sino que aparece la estipite, con sus lineas cortadas y sus piramides invertidas, que faltando a la solidez

aparente de los elementos del arte, no retrata sino la aparente solidez de una monarquia que decae tan rapidamente como decaio la española; que se sostiene no obstante las circunstancias exteriores que la amenazan, cual una guerra de Independencia de las Colonias inglesas americanas, que enseña a sus hermanas las españolas los medios de sacudir la dominacion que tuvieron, y una Revolucion francesa cuyas doctrinas y tendencias traspasaban inmediatamente los Pirineos y prendian en nuestra patria y por ultimo una psicologia borbonica que se manifiesta por primera vez en las vacilaciones de Luis XII y Felipe V y que poco a poco van preparando el reinado de ~~Fernando~~ Carlos IV sus comedias de Bayona y por ultimo el del Deseado Fernando VII.

Vemos la arquitectura invertida completamente por una hojarasca de estilo frances, que la rocalla del estilo Luis XV invade las obras de nuestros artistas al mismo tiempo que las frivolas costumbres de Versalles prenden en la corte de Madrid. En escultura los paños se complican y adquieren movimientos atrevidos, los ropajes vuelan en formas exaltadas y forman lineas complicadas. y en pintura tenemos un artista que claramente es el resumen de la sociedad de su tiempo.

Goya es el pintor de las costumbres alegres y populares de esta epoca en sus cartones y tapices nos muestra toda aquella variedad de juegos y diversiones: sus pinturas toman un áspecto fantastico y cuando contemplamos aquellos seres monstruosos de su Quinta del sordo nos parece el efecto de una imaginacion y una fantasia completamente extraviadas.

Por tanto las caracteristicas esenciales que marcan la evolucion de la cultura en el siglo XVIII no es sino el afrancesamiento de sus costumbres, afrancesamiento que se manifiesta en literatura por (a) traducciones e imitaciones de obras francesas

A. Amor

Ampliado

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA

FACULTAD DE Filosofía y Letras (sección de Historia)

CURSO DE 1928 Á 1929

PREMIO EXTRAORDINARIO DE UN GRADO DE Licenciado

Observadas *todas las formalidades prevenidas en el Decreto de 6 de Mayo de 1870, los individuos que componen el Tribunal y en calidad de tales firman este acta, han oído el ejercicio de oposición hecho por* D.ª Amparo Amor y Alba

y en su virtud le **adjudican el premio extraordinario** 3º
del grado de Licenciado
en la facultad de Filosofía y Letras (sección de Historia)

Sevilla 30 *de* Septbre *de 19*29

Dr. [illegible]

Dr. Joaquín Hazañas

Dr. Juan de la Cámara

Expediente personal del interesado.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ACTA DEL GRADO DE LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS

CURSO DE 1928 A 1929 FOLIO........ NÚM. ....

Dña Amparo Amor y Alba

PRIMER EJERCICIO.—Reunido en el día de la fecha el Tribunal nombrado por el Sr. Decano de la Facultad, sacados a la suerte dos temas e incomunicado el aspirante, verificó éste su ejercicio escrito y fué declarado.................al siguiente.

Sevilla 17 de Junio de 1929

El Secretario del Tribunal,

Manuel Samsó

Firma del graduando,

Amparo Amor y Alba

Repetido en el día de hoy el PRIMER EJERCICIO, el Tribunal declaró al interesado..................al segundo.

Sevilla..........de..................de 192....

El Secretario del Tribunal,

Firma del graduando,

SEGUNDO EJERCICIO.—Verificado en el día de la fecha el ejercicio oral de preguntas fué declarado..................al siguiente.

Sevilla 17 de Junio de 1929

El Secretario del Tribunal,

Manuel Samsó

Firma del graduando,

Amparo Amor y Alba

Repetido en el día de hoy el SEGUNDO EJERCICIO, el Tribunal declaró al interesado..................al tercero.

Sevilla..........de..................de 192....

El Secretario del Tribunal,

Firma del graduando,

EXPEDIENTE DE GRADO DE LICENCIADO 192 A 192

EXPEDIENTE DE GRADO DE LIC...

Imprenta y Librería de Eulogio de las Heras, Sierpes, 13.—Sevilla

Tercer ejercicio.—Verificado en el día de la fecha el ejercicio práctico señalado por el Tribunal, obtuvo la calificación de

Sobresaliente

Sevilla 17 de Junio de 1929

El Presidente,

Dr. J. Candau

Firma del graduando,

Amparo Amor y Alba

El Vocal,

Dr. Francisco Murillo

El Secretario del Tribunal,

Manuel Sansó

Repetido el **Tercer ejercicio,** obtuvo la calificación de

Sevilla .... de .... de 192...

El Presidente,

El Vocal,

El Secretario del Tribunal,

Firma del graduando,

Imprenta y Librería de Eulogio de las Heras, Sierpes, 13.—Sevilla



colorchecker CLASSIC

calibrite